



INDUSTRIAS METÁLICAS TERÁN CÍA. LTDA.

FABRICACIÓN DE SISTEMAS DE CALENTAMIENTO DE AGUA

Sistemas Solares • Tanques Calentadores Eléctricos • Tanques Calentadores a Gas
Calefones • Tanques de Presión • Tanques Almacenamiento para Combustibles o Líquidos
• Hidromasajes • Calderos: para Piscinas e Industrias
Accesorios y Material Sanitario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDUSTRIAS METALICAS TERAN INMETE CIA LTDA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INTRODUCCION

Los Estados Financieros sirvan para rendir cuentas por parte de la Gerencia, de esta manera, resultarán útiles a los usuarios generales, como: accionistas, proveedores, clientes, financieras, inversionistas, empleados, organismos de control y en general cualquier interesado en la información financiera que represente al interés público.

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. Se preparan con propósitos de suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a todos los usuarios en la toma de decisiones económicas y que permita, mediante los elementos predecir los flujos de efectivos futuros, y en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de esos elementos.

OBJETIVO:

Proporcionar elementos básicos que permitan normar y facilitar las acciones operativas asignadas al personal adscrito al departamento Financiero para asegurar la oportunidad, razonabilidad, confiabilidad y utilidad de la información financiera de manera que permita evaluar la situación económica de la entidad, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la compañía, para uso de usuarios generales: internos y externos.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA:

RAZON SOCIAL:	
OBJETO SOCIAL	La actividad principal que desarrolla es la FABRICACION DE TANQUES ELECTRICOS PARA AGUA CALIENTE.
DIRECCION:	CALLE ABDON CALDERON MUÑOZ E10-140 Y AV 6 DE DICIEMBRE
REPRESENTANTE LEGAL:	TERAN ARROYO VICENTE OSWALDO

1.- OPERACIONES Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA COMPAÑIA.

La actividad principal actual de la compañía es: La actividad principal que desarrolla es la FABRICACION DE TANQUES ELECTRICOS PARA AGUA CALIENTE.

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz
E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz
E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net



INDUSTRIAS METÁLICAS TERÁN CÍA. LTDA.

FABRICACIÓN DE SISTEMAS DE CALENTAMIENTO DE AGUA

Sistemas Solares • Tanques Calentadores Eléctricos • Tanques Calentadores a Gas
Calefones • Tanques de Presión • Tanques Almacenamiento para Combustibles o Líquidos
• Hidromasajes • Calderos: para Piscinas e Industrias
Accesorios y Material Sanitario.

2.- CUMPLIMIENTO:

A partir del 2012 la compañía aplica NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros del 2011 fueron tomados para el año de transición, los primeros están preparados conforme normas anteriores NEC. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador. En forma paralela a los informes financieros, tributarios.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES BAJO NIIF:

Este acápite establece las políticas contables significativas y procedimientos de control administrativos y contables. En texto se ilustra las políticas y el cumplimiento de los procedimientos. La presentación será de acuerdo al orden de cuentas establecido en el Plan para la entidad.

INDUSTRIAS METALICAS TERAN INMETE CIA LTDA, es una compañía constituida en el Ecuador bajo las leyes nacionales pertinentes; su domicilio principal es CALLE ABDON CALDERON MUÑOZ E10-140 Y AV 6 DE DICIEMBRE. Teléfono 022-434-323

- Marco de Referencia Técnico Contable Adoptado.

La empresa aplicará como marco de referencia técnico contable las Normas Internacionales de Información Financiera Integrales, para la elaboración y presentación de las políticas contables y sus estados financieros; la empresa deberá revelar en las notas a los estados financieros una declaración, explícita y sin reservas, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada.

- Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La empresa preparará sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo); excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberán utilizar la base contable del efectivo.

- Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros de la empresa deberán ser preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, la gerencia deberá evaluar periódicamente la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento; cuando la gerencia de la empresa, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la empresa de continuar como negocio en marcha, revelará en los estados financieros estas incertidumbres.

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz
E10-140 y Av. 6 de Diciembre
Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349
E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz
E10-140 y Av. 6 de Diciembre
Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349
E-mail: inmete@andinanet.net

- Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros básicos que deberá presentar la empresa son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado del Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio y
- Estado de Flujo de efectivo;
- Además notas explicativas a los estados financieros.

Los estados financieros deberán ser presentados anualmente, comprendiendo el período contable del 01 de enero al 31 de diciembre, de forma comparativa como mínimo con respecto al período anterior o cuando sea requerido con otro período distinto.

- Moneda Funcional

Los estados financieros de la empresa serán preparados y expresados en unidades monetarias de dólar de los Estados Unidos de América (Moneda funcional o local).

Bases Generales para el Reconocimiento, Medición y Presentación

Activos.

Se reconocerá un activo sólo si es probable que los beneficios económicos futuros, asociados con el bien, fluyan hacia la empresa y que además su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Presentación:

Los activos serán presentados en el estado de situación financiera, clasificados como corrientes y no corrientes.

Pasivos.

Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando la empresa posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

Presentación:

Los pasivos serán presentados en el balance general como corrientes y no corrientes.

Ingresos.

Se reconocerá un ingreso sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la empresa, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net

Presentación:

Los ingresos deberán ser presentados en el estado del resultado integral, de forma separada, como ingresos provenientes de actividades ordinarias y de actividades no ordinarias (ganancias).

Gastos.

Se reconocerá un gasto sólo cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros de la empresa, relacionado con una disminución en el valor de los activos o un aumento en los pasivos y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

Presentación:

Los gastos deberán ser presentados en el estado de resultados, de forma separada, como costo de ventas, gastos de operación, de administración, ventas y financieros clasificando los gastos de acuerdo con la función que tengan dentro de la empresa.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La estructura de los estados financieros básicos observa los criterios sugeridos por la NIC 1: el Estado de Situación Financiera se presenta bajo el criterio de Liquidez, el Estado del Resultado Integral se reporta en un solo cuerpo y clasificando los gastos por función, incluyendo notas que desglosen los gastos por amortizaciones, deterioros y provisiones por beneficios a empleados; el Estado de Cambios en el Patrimonio; el Estado de Flujos de Efectivo se reporta por el Método Directo incluyendo la Conciliación de la Utilidad Neta con el Flujo Operativo, se entiende por efectivo caja y bancos y por equivalentes de efectivo inversiones líquidas sin probabilidad de cambio de valor y que se vencen en 90 días a partir del cierre del ejercicio contable, los intereses ganados por cualquier concepto, se presentan en el Flujo Operativo con una Nota al Estado justificando la razón de tal presentación; y finalmente, las Notas a los Estados Financieros, se anexan en documento de memoria aparte.

La empresa utiliza las siguientes bases de cálculo para la valoración de las cuentas de los estados financieros:

Para la transición a NIIF, Propiedad, Planta y Equipo. Para la contabilidad posterior a la transición: Propiedad Planta y Equipo, se registra al costo histórico, Propiedades de Inversión a valor razonable; Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta, a valor de mercado menos los costos estimados de venta; Inventarios al costo o a valor neto realizable el menor; Inversiones Financieras a valor razonable; Cuentas por Cobrar y por Pagar a costo amortizado. El capital social al valor nominal de las acciones, modificado por aportaciones de socios, capitalización de reservas o utilidades.

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net

POLÍTICAS CONTABLE EN DETALLE PARA LA EMPRESA:

1 ACTIVO

101 ACTIVO CORRIENTE

10101 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

1010208 Cuentas y Documentos Por Cobrar:

Se reconocen inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero.

10103 Inventarios:

Corresponde a los inventarios adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación;

Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el menor.

10105 Activos Por Impuestos Corrientes: NIC 12, P.5

Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

102 ACTIVO NO CORRIENTE

10201 Propiedades, Planta y Equipo:

Se incluyen los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, duran más de un período y el costo es valorado con fiabilidad, se los utiliza en la producción o suministro de bienes y servicios, y se utilizan para propósitos administrativos.

1020112 (-) Depreciación Acumulada:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de los activos fijos a lo largo de la vida útil.

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net

2 PASIVO

201 PASIVO CORRIENTE

20103 Cuentas Y Documentos Por Pagar:

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

20107 Otras Obligaciones Corrientes:

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

20108 Cuentas Por Pagar Diversas / Relacionadas:

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

202 PASIVO NO CORRIENTE

20207 Provisiones Por Beneficios A Empleados:

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo la jubilación patronal.

3 PATRIMONIO NETO

30101 Capital Suscrito O Asignado:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones, el cual concuerda con las respectivas escrituras públicas, inscritas en el Registro Mercantil.

30401 Reserva Legal:

De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías, se reserva 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

306 RESULTADOS ACUMULADOS

30601 Ganancias Acumuladas:

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

307 RESULTADOS DEL EJERCICIO

30701 GANANCIA NETA DEL PERIODO:

Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

41 Ingresos De Actividades Ordinarias:

Son aquellos que surgen en el curso de las ventas ordinarias de la entidad.

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net

408 Otros Ingresos De Actividades Ordinarias:

Incluyen el monto de rendimientos financieros que no estuvieran descritos en los anteriores.

51 Costo De Ventas Y Producción:

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

42 Ganancia Bruta:

Es la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

52 GASTOS

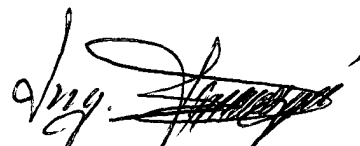
La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

79 Ganancia Neta Del Periodo:

Comprende la ganancia neta del periodo del total de operaciones continuadas.



Lic. Vicente Terán
GERENTE



Ing. Fausto Burgas
CONTADOR

FÁBRICA:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net • Quito - Ecuador

ALMACÉN:

Calle Econ. Abdón Calderón Muñoz

E10-140 y Av. 6 de Diciembre

Telf.: 2 434-323 - Telefax: 3 342-349

E-mail: inmete@andinanet.net